



BANDO

ACTUALIZACIÓN DE LAS BOLSAS DE TRABAJO POR EL AYUNTAMIENTO DE MONTANCHEZ PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS PROFESIONALES

- OFICIAL 2ª DE LA CONSTRUCCIÓN
- PEON DE LA CONSTRUCCIÓN
- PEON DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, INSTALACIONES, VÍAS Y PARQUES MUNICIPALES.
- AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO

Todas aquellas personas que tengan la intención de formar parte de las BOLSAS DE TRABAJO con destino a cubrir las necesidades de personal en las categorías profesionales antes referenciadas del Ayuntamiento de Montánchez deben realizar la SOLICITUD correspondiente.

La Solicitud debe ir acompañada de:

La documentación que aparece reflejada en las Bases expuestas en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Montánchez.

El impreso de Solicitud puede recogerse en las oficinas del Ayuntamiento.

El Plazo para registrar la solicitud y entregar la documentación finaliza el 24 de abril de 2017 a las 14:00 horas.

Las bases en las que están reflejados los requisitos, características del contrato, así como el baremo de la selección, pueden ser consultadas en el Tablón del Ayuntamiento de Montánchez.

Montánchez, 6 de abril de 2017

LA ALCALDESA



Fdo.: M.ª José Branco Sánchez